

AÑO 1.958

Expediente núm.

240429

240429



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE Invención.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Invención por 20 años, en España

a favor de

D. Jose Fernandez Fernandez, de nacionalidad
española domiciliado en Cremenes (León)

calle de núm.

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LA ADHESION DE PORCIONES
DE PAPEL ENCOJADO.

Nº 5987

Agente Sr. D. Francisco Javier Plaza

240429

240429



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN CREMENES (LEON).

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LA ADHESION DE PORCIONES DE PAPEL ENGOMADO".



Con la presente solicitud se trata de proteger los perfeccionamientos en las máquinas para la adhesión de porciones de papel engomado, con los cuales se consiguen grandes ventajas sobre lo que actualmente se conoce.

5.-

La adherencia de infinidad de porciones de papel engomado, se puede realizar en sobres, cartas, tarjetas, tarjetas postales, paquetes, embalajes y cualquier otro objeto que sea necesaria su aplicación, bien litografiado o nó, siendo más principalmente su uso para la adherencia de sellos de correos.

10.-

Con los presentes perfeccionamientos se ha conseguido sobre lo anteriormente conocido, una gran ventaja como es la simplificación de la máquina en todos sus conceptos, a la vez que una reducción de material que como es natural redundará en el costo de la misma, y además de lo citado una mayor sencillez de utilización y aplicación.

15.-

Su fabricación puede ser realizada en innumerable formas de realización, así como también tamaños, con diversos materiales, siempre y cuando los mismos sean aptos para la función que desarrollan.

20.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.-

La Fig. 1ª., es una vista en alzado por su frente en la cual se aprecia el cilindro porta-papel, las guías que evitan el desentrollado del papel, la pieza que presiona sobre la cuchilla al accionar la máquina, y así como dos piezas laterales o botones estriados o moleteados donde son apoyados los dedos de la mano del usuario para el funcionamiento, a la vez que un arco superior o

30.-



soporte donde apoya la p alma de la mano igualmente.

5.- La Fig. 2a., es otra vista en alzado por su parte trasera, apreciandose un transversal de la pieza de accionamiento de la m quina que hace tope en otro transversal fijo al cuerpo central de la subsodiecha m quina, adem s de los botones y arco de asentamiento para la mano del usuario.

10.- La Fig. 3a., es una vista en planta de su parte inferior o base, apreci ndose un bastidor o marco corredera en el que transversalmente va dispuesta la cuchilla o guillotina para corte de papel, siendo un marco propiamente dicho con el fin de que permita adherir a la base del cuerpo central de la m quina una superficie antideslizante que p.e. puede ser de goma, siendo condicionado el que carezca dicho marco de uno de sus transversales, que en el presente ejemplo de realizaci n es colocado  nicamente a t tulo de refuerzo.

15.- La Fig. 4a., es una vista en planta por su parte superior en la cual se aprecia perfectamente lo indicado anteriormente y los muelles paralelos y situados a ambos costados de la m quina que act an de resortes.

20.- La Fig. 5a., es una vista en alzado del costado de la m quina en la cual se puede apreciar perfectamente el moleteado del bot n de apoyo de los dedos de la manos del usuario, as  como un cono estriado que es la cabeza del eje del cilindro porta-papel, con el fin de poderse enrollar manualmente para su alimentaci n; igualmente se aprecia la disposici n y colocaci n de uno de los resortes, el cual es fijado por un extremo al cuerpo central de la m quina y por el otro al marco o bastidor porta-cuchillas, sobre el cual actua la pieza de accionamiento de la m quina a modo de balanc n y tropezar sus extremos en un resalte angular de dicho

25.-

30.-



240429

5.- marco haciendo avanzar el cuerpo de dicha máquina por unas correderas laterales del subsodicho marco, dando lugar al corte una vez que la cuchilla hace contacto con el papel que es retenido por un transversal dispuesto en el cuerpo central de la referida máquina.

La Fig, 6a., es una vista en alzado y seccionada por un costado de la máquina, con el fin de ver su disposición interior.

10.- Consiste la presente solicitud en perfeccionamientos en las máquinas para la adhesión de porciones de papel engomado, caracterizados porque la misma consta de un cuerpo central (1) o cnasis, que en su parte frontal va dotado de una pieza transversal (2) sobre la que se apoya el papel y presiona la cuchilla guillotina de la máquina al actuar la pieza balancín de la máquina o de accionamiento. Dicha pieza (2) presenta una perforación transversal (3) a través de la cual pasa un tornillo pasante (4) con su correspondiente tuerca (5) que hace de eje de la pieza balancín o de accionamiento de la máquina.

20.- El cnasis (1) presenta dos laterales unidos por una chapa (6) en sentido elíptico, la cual hace de cerena del cilindro porta-papael, llevando a más de su media altura en el sentido de la chapa de carenar un transversal (7) que hace de tope de la pieza balancín de accionamiento, a la vez que a partir de dicho tope la superficie (6) queda abierta a una distancia prudencial para disponer sobre ella un metal enrollado (8) o pieza de presión que presiona el papel al cilindro porta-papel, continuando la superficie citada (6) solamente por las partes laterales del chasis con el fin de efectuar unas pestañas (9) que conseguirán que el papel sea conducido perfectamente en el interior de la máquina sin dar lugar a que se pueda salir. Asi-



240429

5.- mismo y por su parte interior y conjuntamente a la pieza (2) va dispuesta una superficie (10) o pletina algo curvada, la cual es situada con el fin de delimitar una ranura (11) por donde saldrá el papel al exterior para ser cortado, acondicionandose el citado papel que proviene del cilindro porta-papel entre dicha pieza (10) y la (2) .

10.- Por otra parte hemos de hacer constar que los laterales del chasis y opuestamente a la pieza (2) donde encuentra resistencia la cuchilla, y en ambos lados, va dispuesta una muesca (12) donde se engancha uno de los extremos de los resortes que hacen recuperar la cuchilla, yendo dichos laterales asentados sobre una base (13) la cual dá la conformidad necesaria al subsodicho chasis. En la parte central de los laterales, ambos llevan dispuesto un orificio (14) para el acondicionamiento de un eje con su correspondiente cabeza cónica estriada (15) mediante la cual se enrollará y alimentará un cilindro portapapel (16) el cual va instalado en dicho eje, llevando a su vez éste cilindro una hendidura ranurada (17) para sujeción del extremo inicial del papel, y poderlo enrollar. Igualmente y en la base (13) se dispone un cuadrante de goma o similar (18) como elementos antideslizante de la máquina al situarla sobre cualquier sobre superficie que se desee engomar, para realizar la operación.

25.- La pieza balancín (19) o de accionamiento de la máquina, consta de una parte superior semicircular, y una inferior o brazo, el cual presenta un entrante angular (20) así como un orificio para su acondicionamiento mediante un tornillo pasante simétricamente al orificio (3) de la pieza fija (2); en dicho entrante angular se acondiciona una de las patillas del marco so-

30.-



240429

5.- porte de la cuchilla, por lo que el mismo al accionar la pieza balancín hace avanzar la cuchilla y efectuar el corte, resuspendiéndose mediante los resortes (21), unidos por un extremo a una muesca (22) del cuerpo central, y por el otro a un resalte angular (22) del propio marco porta-cuchillas. Dicha pieza balancín en su parte central superior lleva dispuesto un arco (23) para apoyo de la palma de la mano haciendo más fácil su manejo, así como en sentido lateral van colocadas unas superficies semicirculares (24) portadoras de un botón (25) cuya parte de apoyo para los dedos de la mano del usuario está estriada o moleteada.

10.- El marco porta-cuchillas (26) es acondicionado mediante un hendido (27) en la base (13) del cuerpo central discurrendo perfectamente guiado por dichos hendidos (27) al accionar el balancín (19). Este marco presenta en su parte inferior y en sentido transversal al mismo, una cuchilla (28) además de llevar en una de sus partes extremas los resaltes angulares (22 y 22') que son utilizados para el enganche de un extremo del resorte y como tope para hacer avanzar el marco y cuchilla a la vez al actuar sobre éste resalte el entrante angular (20) del balancín (19) de la máquina.

15.- El avance del papel se efectua con uno de los dedos (el índice, p.e.) haciendo discurrir hacia abajo el mismo y actuando sobre el papel enrollado en el cilindro (16).

20.- Las ventajas de la presente solicitud se deducen de lo anteriormente expuesto.

25.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

30.- NOTA



En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5.- 1ª.- Perfeccionamientos en las máquinas para la adhesión de porciones de papel engomado, caracterizados porque la misma ha sido dotada de un cuerpo central dotado de una pieza transversal, sobre la que se apoya el papel y presiona una cuchilla al hacer actuar la pieza balancín de accionamiento de la máquina, yendo dicha pieza transversal perforada longitudinalmente para poder introducir un tornillo pasante que hará de eje para la citada pieza balancín.
- 10.- 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior caracterizados porque el chasis presenta dos laterales unidos por una chapa elíptica, la cual hace de carena del cilindro porta-papel, llevando a más de su media altura en el sentido de la chapa elíptica, un tope transversal de la pieza balancín, y a partir de dicho tope la superficie elíptica queda abierta para disponer sobre ella un resorte prensor del papel sobre el cilindro, continuando la superficie citada solamente por las partes laterales del chasis con el fin de efectuar de pestaña de retención del papel.
- 15.- 3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el chasis por su parte interior y conjuntamente a la pieza transversal citada en principio, va dispuesta una superficie algo curvada, colocada con el fin de delimitar la ranura por donde saldrá el papel al exterior para ser cortado, acondicionándose el mencionado papel entre ambas piezas.
- 20.- 4ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque los laterales del chasis y opuestamente a la pieza transversal donde encuentra la resistencia la cuchilla, y en ambos lados, va dispuesta una muesca donde se efectúa el enganche de uno de los extremos de los resortes, los cuales hacen recuperar la cuchilla, yendo
- 25.-
- 30.-



240429

do dichos laterales asentados sobre una base la cual otorga la conformidad necesaria al subsodicho chasis.

5.- 5a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque en la parte central de los laterales, ambos llevan dispuestos un orificio para el acondicionamiento de un eje con su correspondiente cabeza cónica estriada, mediante la cual se enrollará y alimentará el cilindro porta-papel, el cual va instalado en dicho eje, llevando a su vez éste cilindro una hendidura para sujeción del extremo inicial del papel en su enrolle.

10.- 6a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque en la base conformadora del chasis va dispuesto un cuadrante de goma como elemento anti-deslizante de la máquina al situarla para realizar la operación de engomar.

15.- 7a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque consta de una pieza balancín cuya parte superior es semicircular, y la inferior un brazo, el cual presenta un entrante angular así como un orificio para su acondicionamiento mediante un tornillo pasante simétricamente al orificio longitudinal que lleva la pieza transversal del chasis; yendo en dicho entrante angular acondicionada una de las patillas del marco soporte de la cuchilla, por lo que el mismo al accionar la pieza balancín hace avanzar la cuchilla y efectúa el corte, recuperándose mediante unos resortes que van unidos por un extremo a una muesca del cuerpo central, y por el otro a un resalte angular del propio marco porta-cuchilla.

20.- 25.- 30.- 8a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque la pieza balancín en su parte central superior lleva dispuesto un arco para apoyo de la palma de la mano haciendo más fácil su acción, así como en sentido lateral van colocadas unas superficies semicir-



240429

culares portadoras de un botón cuya parte de apoyo es estriada para la perfecta adherencia de los dedos, además de llevar transversalmente una pieza que hace tope en otra pieza tope del cuerpo central de la máquina.

- 5.- 9a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el marco porta-cuchilla es acondicionado mediante un hendido en la base del cuerpo central de la máquina, discurriendo perfectamente guiado por dichos hendidos al accionar el balancín, a la vez que éste marco porta-cuchilla presenta en su parte inferior y en sentido transversal al mismo la cuchilla con un solo corte, además de unos resaltes en la parte opuesta a dicha cuchilla y en el extremo cercano a la misma, que sirven para retención de un extremo de los resortes, y de punto tope para avance del marco al contactar sobre tal punto el entrante angular de que va provisto el extremo del brazo del balancín.
- 10.-
- 15.-

10a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LA ADHESION DE PORCIONES DE PAPEL ENGOMADO.

- 20.- Según se describe en la presente memoria que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 1 de marzo de 1958



Fig. 1

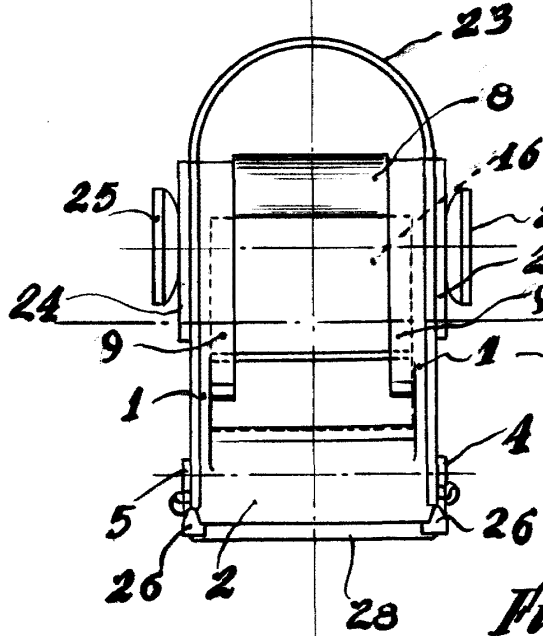


Fig. 2

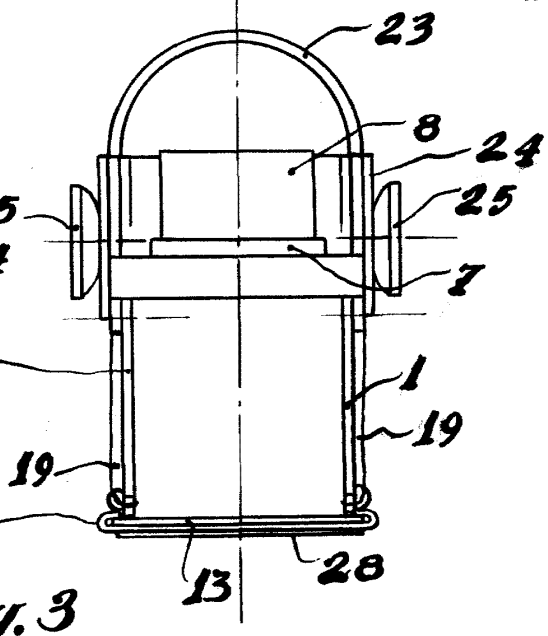
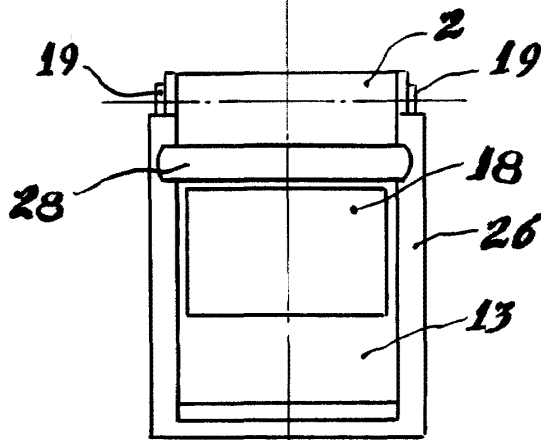


Fig. 3



Escala variable:

MAR 1958
[Handwritten signature]



Fig. 4

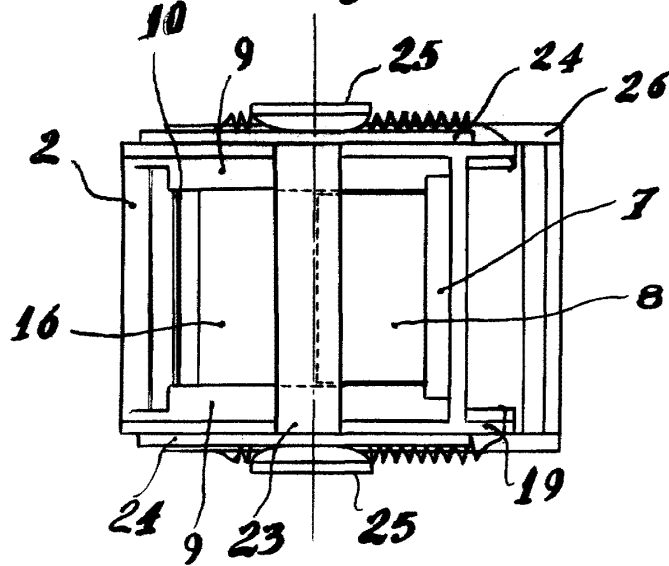
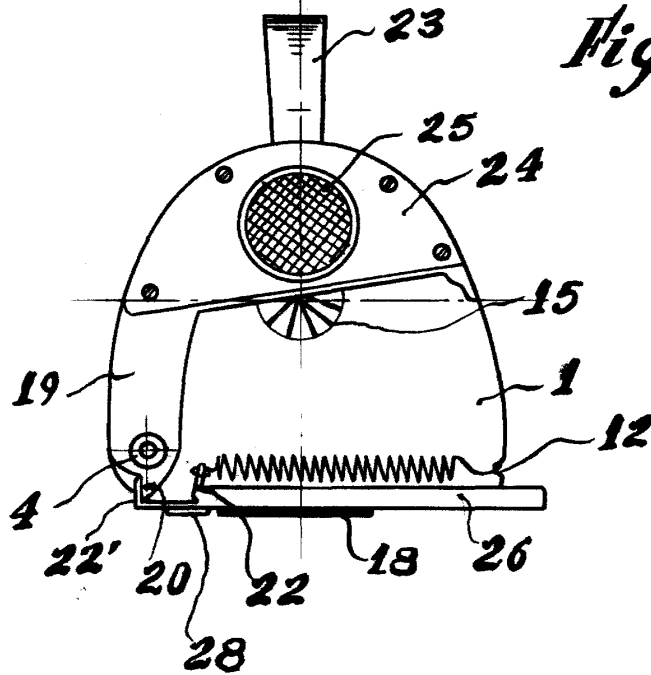


Fig. 5



Escala variable:

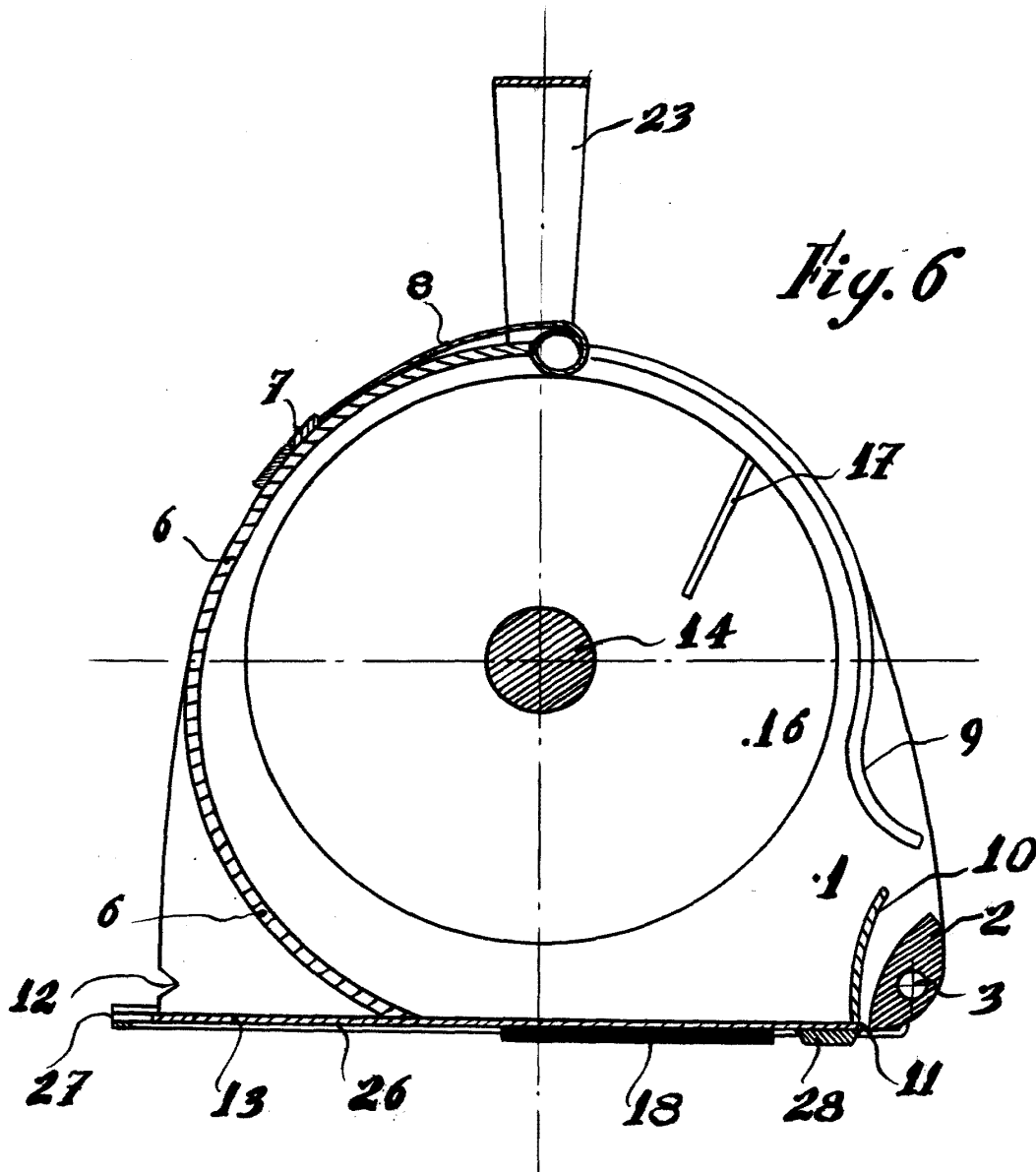


Fig. 6

Escala variable: